



**DEPARTAMENTO COMPRAS Y SUMINISTROS
MUNICIPALIDAD DE CASILDA
LICITACIÓN PÚBLICA N° 09/2017
ADQUISICIÓN LUMINARIAS LED
DECRETO N° 62/2017**

CIRCULAR ACLARATORIA N° 8

Respecto del proceso licitatorio de la referencia se emite la presente CIRCULAR ACLARATORIA, con consulta:

Un oferente pregunta: En el Art. 9 anteúltimo párrafo donde dice ...de los bienes ofrecidos, acompañada de un modelo del bien a ofrecer, más folletos. Eso significa que debemos acompañar una muestra del artefacto cotizado? Solicito aclaración al respecto.

RESPUESTA: No es obligatoria la presentación de una muestra del artefacto en esta instancia. El municipio se reserva el derecho de requerir la misma para una prueba durante el proceso de adjudicación (luego de la apertura de sobres).-

La presente CIRCULAR ACLARATORIA pasa a formar parte integrante del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública N° 9/2017:
ADQUISICION DE LUMINARIAS LED.-

Casilda 19 de julio de 2017.-

Patricia Lucia FERRARETTO
Sub Secretara Legal y Técnica
MUNICIPALIDAD DE CASILDA